

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00** horas del día **25 de noviembre del 2025**, en la “**DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**”, con domicilio en Av. Eulogio Parra No. 2539, Colonia Circunvalación Guevara, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombre y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el “**FALLO**” o “**RESOLUCIÓN**” de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-34/2025 denominada la “**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS**” en términos de los artículos 66, 69 y 72 de la “**LEY**”, artículo 52 del “**REGLAMENTO**”, y demás aplicables así como lo previsto en el numeral 18 de las “**BASES**”, para emitir este “**FALLO**”, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las “**BASES**” que rigen este “**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**”.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La “**DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**” por medio del Portal de internet del Sistema DIF Guadalajara, el día **05 de noviembre del 2025** se publicó la “**CONVOCATORIA**” para las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación antes citada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “**LEY**”; y el artículo 38 numeral 1 y 2 de su “**REGLAMENTO**”; así como con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las “**BASES**” de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **10 de noviembre del 2025** se llevó a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “**LEY**”; y el artículo 45 de su “**REGLAMENTO**”; conforme al procedimiento establecido en el numeral 8 de las “**BASES**” que rigen este procedimiento licitatorio, en cuestión denominado *Aclaraciones*, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

TERCERO. - El **18 de noviembre del 2025**, se celebró el evento para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de los participantes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la “**LEY**”, y al procedimiento establecido en el numeral 11 de las “**BASES**” que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la *Presentación y Apertura de “PROPUESTAS”* que rigen al “**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**”, y para este acto comparecieron los siguientes “**LICITANTES**”:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA
2	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS
3	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN
4	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.
5	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
6	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

CONSIDERANDO:

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el “**PROCEDIMIENTO**” y con base a lo solicitado en el numeral 11.1 de las “**BASES**”, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las “**PROPUESTAS**”; la evaluación determinará si las “**PROPOSICIONES**” resultaron solventes y se tomará en consideración el resultado de la evaluación legal/administrativa emitida por La Lic. **Eloisa Barrera Reyes** en su carácter de **Directora del Área de Compras y Adquisiciones** y la **C. Norma Elizabeth Martínez Estrada** en su carácter de **servidor público designado por la titular de la “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”**, en la que se arroja el siguiente resultado:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS**”

9

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025
“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA
Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-34/2025

Validación de documentación entregada por el participante.

LICITANTES

Documentación	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. Presentar copia simple vigente del Registro en el OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	CUMPLE NO ACEPTA	CUMPLE NO ACEPTA	CUMPLE NO ACEPTA	CUMPLE NO ACEPTA	CUMPLE NO ACEPTA	CUMPLE SI ACEPTA
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

9

11

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-34/2025

Validación de documentación entregada por el participante.

LICITANTES

Documentación	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.
g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes BASES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 34 de estas BASES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 11. (Identificación Oficial Vigente). Copia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 (Escrito de no conflicto de interés o de no inhabilitación).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 14 (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 15 (Manifiesto de Responsabilidad en Material de Propiedad Intelectual).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II.- De la Evaluación legal y administrativa que determina las “PROPOSICIONES” que resultaron solventes:

Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracciones I y II, de la “LEY” y los resultados del dictamen legal – administrativo emitido por la “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”, las “PROPUESTAS” de los “LICITANTES”: **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, EDUARDO AGUIRRE CALLEROS, ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARIN, JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ, OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V. Y SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V., CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales – administrativos solicitados en el punto 11.1 de las “BASES” de la “CONVOCATORIA”, por lo que se califican solventes administrativamente en sus “PROPOSICIONES”.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

9

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

III.- Evaluación que determina si las “PROPOSICIONES” resultan solventes TÉCNICAMENTE.

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la “LEY”, cumpliendo con el punto 11.1 y las especificaciones técnicas requeridas del “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)” de las “BASES”, la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fue realizada por La Maestra Martha Carolina Vázquez Rojas, en su carácter de la Dirección de Atención Humanitaria, de donde se desprende el Dictamen de Evaluación Técnica, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente “FALLO” y ha sido integrados al expediente de contratación.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la “CONVOCATORIA” de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las “PROPUESTAS” evaluadas, se informa el siguiente resultado:

ASPECTOS TÉCNICOS: DICTAMEN TÉCNICO				LICITANTE		
				JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
1	3	PIEZA	Descripción: Lavadora. * Color: Blanco, Material: Metal, Apertura de la puerta: Vertical, Acabado exterior: Brillante, Material de la puerta: Metálica Descripción: Capacidad P3: 4.8, Capacidad KG: 25, Tipo: Carga Superior Características: Ventajas competitivas: Deep Fill option, Quick Wash cycle, Power™ agitator, 4.5 cu. Ft. Capacidad, Auto Sensing. Tapa con sistema de cerrado suave: Si, Nivel automático de agua: Si, Sistema de seguridad: Bloqueo de tapa Controles: Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero, Tipo de panel electrónico: Luz LED indicador de la Etapa del Ciclo, Control de temperatura automático (Sensor): Si, Incluye: Mangueras Ciclos: Número de ciclos: 11, Número de ciclos de enjuague: 5 Requerimientos Eléctricos: AMPs: 6, HZ: 60, VOLTS: 120, Número de Temperaturas de agua: 5, Niveles de suciedad: 5 Centrifugado: Velocidad máxima: 770, Velocidades: 3, Tipo de Agitador: Impeller, Tipo de canasta: Acero Inoxidable Medias: Ancho: 70.5, Altura: 103.82, Profundidad: 68.6, Peso: 635 Medidas con caja: Ancho caja: 73.66, Altura caja: 116.84, Profundidad caja: 68.58, Peso caja: 68.03		NO CUMPLE	EL COLOR DE LA LAVADORA ES DIFERENTE
2	3	PIEZA	Descripción: Secadora eléctrica. Color: Blanca, Material: Metal, Apertura de la Puerta: Vertical, Capacidad P3: 7, Capacidad KG: 26, Tipo: Carga superior, Sensor de humedad: Si, Funcionamiento: Eléctrica, Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero Requerimientos eléctricos: AMPs: 15, HZ: 60, VOLTS: 240/208, Ciclos: 11 Medias: Ancho: 73.7, Altura: 107, Profundidad: 72.2, Peso: 51.7 Medidas con caja: Ancho caja: 78.74, Altura caja: 111.8, Profundidad caja: 76.2, Peso caja: 56.7	SI CUMPLE		
3	6	PIEZA	Descripción: Anaqueles de 5 Entrepasos, Color: Gris Medidas: Frente: 92 cm, Fondo: 45 cm, Alto: 180 cm, Calibre: 22, Postes Calibre: 14, Incluye: Tornillos		NO CUMPLE	POR LAS MEDIDAS DE LOS ANAQUELES
Tiempo y lugar de entrega			Entrega 15 días naturales contados a partir de la notificación del fallo. Entrega en Casa Hogar Villas Miravalle con domicilio en J. Jiménez Romo No. 652, Col. Miravalle, con un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 p.m.	CUMPLE		
Garantía			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 1 y 2, la garantía correspondiente de 1 año contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 3, la garantía correspondiente de 6 meses contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
Obligaciones			Anexar ficha técnica del bien ofertado indicando la marca.	CUMPLE		
			Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que entregará carta garantía de cada bien.	CUMPLE		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE		
				EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
1	3	PIEZA	<p>Descripción: Lavadora. * Color: Blanco, Material: Metal, Apertura de la puerta: Vertical, Acabado exterior: Brillante, Material de la puerta: Metálica Descripción: Capacidad P3: 4.8, Capacidad KG: 25, Tipo: Carga Superior Características: Ventajas competitivas: Deep Fill option, Quick Wash cycle, Power™ agitator, 4.5 cu. Ft. Capacity, Auto Sensing, Tapa con sistema de cerrado suave: Si, Nivel automático de agua: Si, Sistema de seguridad: Bloqueo de tapa Controles: Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero, Tipo de panel electrónico: Luz LED Indicador de la Etapa del Ciclo, Control de temperatura automático (Sensor): Si, Incluye: Mangueras Ciclos: Número de ciclos: 11, Número de ciclos de enjuague: 5 Requerimientos Eléctricos: AMPS: 6, HZ: 60, VOLTS: 120, Número de Temperaturas de agua: 5, Niveles de suciedad: 5 Centrifugado: Velocidad máxima: 770, Velocidades: 3, Tipo de Agitador: Impeller, Tipo de canasta: Acero Inoxidable Medias: Ancho: 70.5, Altura: 103.82, Profundidad: 68.6, Peso: 635 Medidas con caja: Ancho caja: 73.66, Altura caja: 116.84, Profundidad caja: 68.58, Peso caja: 68.03</p>		NO CUMPLE	EL COLOR DE LA LAVADORA ES DIFERENTE
2	3	PIEZA	<p>Descripción: Secadora eléctrica. Color: Blanca, Material: Metal, Apertura de la Puerta: Vertical, Capacidad P3: 7, Capacidad KG: 26, Tipo: Carga superior, Sensor de humedad: Si, Funcionamiento: Eléctrica, Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero Requerimientos eléctricos: AMPS: 15, HZ: 60, VOLTS: 240/208, Ciclos: 11 Medias: Ancho: 73.7, Altura: 107, Profundidad: 72.2, Peso: 51.7 Medidas con caja: Ancho caja: 78.74, Altura caja: 111.8, Profundidad caja: 76.2, Peso caja: 56.7</p>		NO CUMPLE	EL COLOR DE LA SECADORA ES DIFERENTE
3	6	PIEZA	<p>Descripción: Anaquel de 5 Entrepaños, Color: Gris Medidas: Frente: 92 cm, Fondo: 45 cm, Alto: 180 cm, Calibre: 22, Postes Calibre: 14, Incluye: Tornillos</p>		NO CUMPLE	POR LAS MEDIDAS DE LOS ANAQUELES
Tiempo y lugar de entrega			Entrega 15 días naturales contados a partir de la notificación del fallo. Entrega en Casa Hogar Villas Miravalle con domicilio en J. Jiménez Romo No. 652, Col. Miravalle, con un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 p.m.	CUMPLE		
Garantía			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 1 y 2, la garantía correspondiente de 1 año contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 3, la garantía correspondiente de 6 meses contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
Obligaciones			Anexar ficha técnica del bien ofertado indicando la marca.	CUMPLE		
			Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que entregará carta garantía de cada bien.	CUMPLE		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE		
				ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
1	3	PIEZA	<p>Descripción: Lavadora.</p> <p>* Color: Blanco, Material: Metal, Apertura de la puerta: Vertical, Acabado exterior: Brillante, Material de la puerta: Metálica</p> <p>Descripción: Capacidad P3: 4.8, Capacidad KG: 25, Tipo: Carga Superior</p> <p>Características: Ventajas competitivas: Deep Fill option, Quick Wash cycle, Power™ agitator, 4.5 cu. Ft. Capacity, Auto Sensing. Tapa con sistema de cerrado suave: Sí, Nivel automático de agua: Sí, Sistema de seguridad: Bloqueo de tapa</p> <p>Controles: Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero, Tipo de panel electrónico: Luz LED Indicador de la Etapa del Ciclo, Control de temperatura automático (Sensor): Sí, Incluye: Mangueras</p> <p>Ciclos: Número de ciclos: 11, Número de ciclos de enjuague: 5</p> <p>Requerimientos Eléctricos: AMPS: 6, HZ: 60, VOLTS: 120, Número de Temperaturas de agua: 5, Niveles de suciedad: 5</p> <p>Centrifugado: Velocidad máxima: 770, Velocidades: 3, Tipo de Agitador: Impeller, Tipo de canasta: Acero Inoxidable</p> <p>Medias: Ancho: 70.5, Altura: 103.82, Profundidad: 68.6, Peso: 635</p> <p>Medidas con caja: Ancho caja: 73.66, Altura caja: 116.84, Profundidad caja: 68.58, Peso caja: 68.03</p>	SI CUMPLE		
2	3	PIEZA	<p>Descripción: Secadora eléctrica.</p> <p>Color: Blanca, Material: Metal, Apertura de la Puerta: Vertical, Capacidad P3: 7, Capacidad KG: 26, Tipo: Carga superior, Sensor de humedad: Sí, Funcionamiento: Eléctrica, Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero</p> <p>Requerimientos eléctricos: AMPS: 15, HZ: 60, VOLTS: 240/208, Ciclos: 11</p> <p>Medias: Ancho: 73.7, Altura: 107, Profundidad: 72.2, Peso: 51.7</p> <p>Medidas con caja: Ancho caja: 78.74, Altura caja: 111.8, Profundidad caja: 76.2, Peso caja: 56.7</p>	SI CUMPLE		
3	6	PIEZA	<p>Descripción: Anaquel de 5 Entrepaños, Color: Gris</p> <p>Medidas: Frente: 92 cm, Fondo: 45 cm, Alto: 180 cm, Calibre: 22, Postes Calibre: 14, Incluye: Tornillos</p>		NO CUMPLE	POR LAS MEDIDAS DE LOS ANAQUELES
Tiempo y lugar de entrega			Entrega 15 días naturales contados a partir de la notificación del fallo. Entrega en Casa Hogar Villas Miravalle con domicilio en J. Jiménez Romo No. 652, Col. Miravalle, con un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 p.m.	CUMPLE		
Garantía			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 1 y 2, la garantía correspondiente de 1 año contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 3, la garantía correspondiente de 6 meses contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
Obligaciones			Anexar ficha técnica del bien ofertado indicando la marca.	CUMPLE		
			Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que entregará carta garantía de cada bien.	CUMPLE		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE		
				OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
1	3	PIEZA	Descripción: Lavadora. * Color: Blanco, Material: Metal, Apertura de la puerta: Vertical, Acabado exterior: Brillante, Material de la puerta: Metálica Descripción: Capacidad P3: 4.8, Capacidad KG: 25, Tipo: Carga Superior Características: Ventajas competitivas: Deep Fill option, Quick Wash cycle, Power™ agitator, 4.5 cu. Ft. Capacity, Auto Sensing. Tapa con sistema de cerrado suave: Si, Nivel automático de agua: Si, Sistema de seguridad: Bloqueo de tapa Controles: Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero, Tipo de panel electrónico: Luz LED Indicador de la Etapa del Ciclo, Control de temperatura automático (Sensor): Si, Incluye: Mangueras Ciclos: Número de ciclos: 11, Número de ciclos de enjuague: 5 Requerimientos Eléctricos: AMPS: 6, HZ: 60, VOLTS: 120, Número de Temperaturas de agua: 5, Niveles de suciedad: 5 Centrifugado: Velocidad máxima: 770, Velocidades: 3, Tipo de Agitador: Impeller, Tipo de canasta: Acero Inoxidable Medidas: Ancho: 70.5, Altura: 103.82, Profundidad: 68.6, Peso: 635 Medidas con caja: Ancho caja: 73.66, Altura caja: 116.84, Profundidad caja: 68.58, Peso caja: 68.03	SI CUMPLE		
2	3	PIEZA	Descripción: Secadora eléctrica. Color: Blanca, Material: Metal, Apertura de la Puerta: Vertical, Capacidad P3: 7, Capacidad KG: 26, Tipo: Carga superior, Sensor de humedad: Si, Funcionamiento: Eléctrica, Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero Requerimientos eléctricos: AMPS: 15, HZ: 60, VOLTS: 240/208, Ciclos: 11 Medidas: Ancho: 73.7, Altura: 107, Profundidad: 72.2, Peso: 51.7 Medidas con caja: Ancho caja: 78.74, Altura caja: 111.8, Profundidad caja: 76.2, Peso caja: 56.7	SI CUMPLE		
3	6	PIEZA	Descripción: Anaquele de 5 Entrepasos, Color: Gris Medidas: Frente: 92 cm, Fondo: 45 cm, Alto: 180 cm, Calibre: 22, Postes Calibre: 14, Incluye: Tornillos	SI CUMPLE		
Tiempo y lugar de entrega			Entrega 15 días naturales contados a partir de la notificación del fallo. Entrega en Casa Hogar Villas Miravalle con domicilio en J. Jiménez Romo No. 652, Col. Miravalle, con un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 p.m.	CUMPLE		
Garantía			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 1 y 2, la garantía correspondiente de 1 año contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 3, la garantía correspondiente de 6 meses contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
Obligaciones			Anexar ficha técnica del bien ofertado indicando la marca.	CUMPLE		
			Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que entregará carta garantía de cada bien.	CUMPLE		

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE		
				JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
1	3	PIEZA	<p>Descripción: Lavadora. * Color: Blanco, Material: Metal, Apertura de la puerta: Vertical, Acabado exterior: Brillante, Material de la puerta: Metálica Descripción: Capacidad P3: 4.8, Capacidad KG: 25, Tipo: Carga Superior Características: Ventajas competitivas: Deep Fill option, Quick Wash cycle, Power™ agitator, 4.5 cu. Ft. Capacity, Auto Sensing. Tapa con sistema de cerrado suave: Sí, Nivel automático de agua: Sí, Sistema de seguridad: Bloqueo de tapa Controles: Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero, Tipo de panel electrónico: Luz LED Indicador de la Etapa del Ciclo, Control de temperatura automático (Sensor): Sí, Incluye: Mangueras Ciclos: Número de ciclos: 11, Número de ciclos de enjuague: 5 Requerimientos Eléctricos: AMPs: 6, HZ: 60, VOLTS: 120, Número de Temperaturas de agua: 5, Niveles de suciedad: 5 Centrifugado: Velocidad máxima: 770, Velocidades: 3, Tipo de Agitador: Impeller, Tipo de canasta: Acero Inoxidable Medias: Ancho: 70.5, Altura: 103.82, Profundidad: 68.6, Peso: 635 Medidas con caja: Ancho caja: 73.66, Altura caja: 116.84, Profundidad caja: 68.58, Peso caja: 68.03</p>		NO CUMPLE	EL COLOR DE LA LAVADORA ES DIFERENTE
2	3	PIEZA	<p>Descripción: Secadora eléctrica. Color: Blanca, Material: Metal, Apertura de la Puerta: Vertical, Capacidad P3: 7, Capacidad KG: 26, Tipo: Carga superior, Sensor de humedad: Sí, Funcionamiento: Eléctrica, Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero Requerimientos eléctricos: AMPs: 15, HZ: 60, VOLTS: 240/208, Ciclos: 11 Medias: Ancho: 73.7, Altura: 107, Profundidad: 72.2, Peso: 51.7 Medidas con caja: Ancho caja: 78.74, Altura caja: 111.8, Profundidad caja: 76.2, Peso caja: 56.7</p>	SI CUMPLE		
3	6	PIEZA	<p>Descripción: Anaqueel de 5 Entrepaños, Color: Gris Medidas: Frente: 92 cm, Fondo: 45 cm, Alto: 180 cm, Calibre: 22, Postes Calibre: 14, Incluye: Tornillos</p>		NO CUMPLE	POR LAS MEDIDAS DE LOS ANAQUELES
Tiempo y lugar de entrega			Entrega 15 días naturales contados a partir de la notificación del fallo. Entrega en Casa Hogar Villas Miravalle con domicilio en J. Jiménez Romo No. 652, Col. Miravalle, con un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 p.m.	CUMPLE		
Garantía			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 1 y 2, la garantía correspondiente de 1 año contra defecto de fabrica.		NO CUMPLE	
			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 3, la garantía correspondiente de 6 meses contra defecto de fabrica.		NO CUMPLE	
Obligaciones			Anexar ficha técnica del bien ofertado indicando la marca.	CUMPLE		
			Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que entregará carta garantía de cada bien.	CUMPLE		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

9

4

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		
				CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
1	3	PIEZA	<p>Descripción: Lavadora. * Color: Blanco, Material: Metal, Apertura de la puerta: Vertical, Acabado exterior: Brillante, Material de la puerta: Metálica Descripción: Capacidad P3: 4.8, Capacidad KG: 25, Tipo: Carga Superior Características: Ventajas competitivas: Deep Fill option, Quick Wash cycle, Power™ agitator, 4.5 cu. Ft. Capacity, Auto Sensing. Tapa con sistema de cerrado suave: Si, Nivel automático de agua: Si, Sistema de seguridad: Bloqueo de tapa Controles: Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero, Tipo de panel electrónico: Luz LED Indicador de la Etapa del Ciclo, Control de temperatura automático (Sensor): Si, Incluye: Mangueras Ciclos: Número de ciclos: 11, Número de ciclos de enjuague: 5 Requerimientos Eléctricos: AMPS: 6, HZ: 60, VOLTS: 120, Número de Temperaturas de agua: 5, Niveles de suciedad: 5 Centrifugado: Velocidad máxima: 770, Velocidades: 3, Tipo de Agitador: Impeller, Tipo de canasta: Acero Inoxidable Medias: Ancho: 70.5, Altura: 103.82, Profundidad: 68.6, Peso: 635 Medidas con caja: Ancho caja: 73.66, Altura caja: 116.84, Profundidad caja: 68.58, Peso caja: 68.03</p>	SI CUMPLE		
2	3	PIEZA	<p>Descripción: Secadora eléctrica. Color: Blanca, Material: Metal, Apertura de la Puerta: Vertical, Capacidad P3: 7, Capacidad KG: 26, Tipo: Carga superior, Sensor de humedad: Si, Funcionamiento: Eléctrica, Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero Requerimientos eléctricos: AMPS: 15, HZ: 60, VOLTS: 240/208, Ciclos: 11 Medias: Ancho: 73.7, Altura: 107, Profundidad: 72.2, Peso: 51.7 Medidas con caja: Ancho caja: 78.74, Altura caja: 111.8, Profundidad caja: 76.2, Peso caja: 56.7</p>	SI CUMPLE		
3	6	PIEZA	<p>Descripción: Anaquele de 5 Entrepafios, Color: Gris Medidas: Frente: 92 cm, Fondo: 45 cm, Alto: 180 cm, Calibre: 22, Postes Calibre: 14, Incluye: Tornillos</p>		NO CUMPLE	POR LAS MEDIDAS DE LOS ANAQUELES
Tiempo y lugar de entrega			Entrega 15 días naturales contados a partir de la notificación del fallo. Entrega en Casa Hogar Villas Miravalle con domicilio en J. Jiménez Romo No. 652, Col. Miravalle, con un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 p.m.	CUMPLE		
Garantía			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 1 y 2, la garantía correspondiente de 1 año contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
			El licitante que participará deberá de otorgar de la partida 3, la garantía correspondiente de 6 meses contra defecto de fabrica.	CUMPLE		
Obligaciones			Anexar ficha técnica del bien ofertado indicando la marca.	CUMPLE		
			Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que entregará carta garantía de cada bien.	CUMPLE		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

9

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

IV.- “LICITANTES” cuyas “PROPUESTAS” resultaron no solventes:

Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1, fracción II de la “LEY”, y el resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa a los documentos presentados por los “LICITANTES” se informa que las “PROPUESTAS” presentadas por los “LICITANTES”, **EDUARDO AGUIRRE CALLEROS, JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA Y JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ, NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos, establecidos en “BASES” de la “CONVOCATORIA”, por lo que se califica **NO SOLVENTE** en su “PROPOSICIÓN” por lo siguiente:

1. **EDUARDO AGUIRRE CALLEROS. No cumple** con los siguientes requisitos técnicos:

- En las obligaciones de los participantes “solicitadas en el “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)””: De la partida 1 y 2 (Lavadora y Secadora) no cumple con el color solicitado por el área requirente y de la partida 3 (Anaqueles) no cumple con las medidas solicitadas ya que son inferiores a las solicitadas por el área requirente en “BASES”.
- De lo anterior, la “PROPUESTA” del “LICITANTE” **EDUARDO AGUIRRE CALLEROS.**, se **DESECHA** en su totalidad, al no cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos; de conformidad con el punto 14 de las “BASES”, por lo que no es susceptible a evaluación económica.

2. **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO. No cumple** con los siguientes requisitos técnicos:

- En las obligaciones de los participantes “solicitadas en el “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)””: De la partida 1 (Lavadora) no cumple con el color solicitado por el área requirente y de la partida 3 (Anaqueles) no cumple con las medidas solicitadas ya que son inferiores a las solicitadas por el área requirente en “BASES”.
- De lo anterior, la “PROPUESTA” del “LICITANTE” **EDUARDO AGUIRRE CALLEROS.**, se **DESECHA** en su totalidad, al no cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos; de conformidad con el punto 14 de las “BASES”, por lo que no es susceptible a evaluación económica.

3. **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ. No cumple** con los siguientes requisitos técnicos:

- En las obligaciones de los participantes “solicitadas en el “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)””: De la partida 1 (Lavadora) no cumple con el color solicitado por el área requirente y de la partida 3 (Anaqueles) no cumple con las medidas solicitadas ya que son inferiores a las solicitadas por el área requirente en “BASES”.
- De lo anterior, la “PROPUESTA” del “LICITANTE” **EDUARDO AGUIRRE CALLEROS.**, se **DESECHA** en su totalidad, al no cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos; de conformidad con el punto 14 de las “BASES”, por lo que no es susceptible a evaluación económica.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

4. **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN.** No cumple con los siguientes requisitos técnicos:

- En las obligaciones de los participantes “solicitadas en el **“ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)”**: De la partida 3 (Anaqueles) no cumple con las medidas solicitadas ya que son inferiores a las solicitadas por el área requirente en **“BASES”**.
- De lo anterior, la **“PROPUESTA”** del **“LICITANTE” ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN.**, se **DESECHA** parcialmente, al no cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos; de conformidad con el punto 14 de las **“BASES”**, por lo que no es susceptible a evaluación económica.

5. **SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.** No cumple con los siguientes requisitos técnicos:

- En las obligaciones de los participantes “solicitadas en el **“ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)”**: De la partida 3 (Anaqueles) no cumple con las medidas solicitadas ya que son inferiores a las solicitadas por el área requirente en **“BASES”**.
- De lo anterior, la **“PROPUESTA”** del **“LICITANTE” SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.**, se **DESECHA** parcialmente, al no cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos; de conformidad con el punto 14 de las **“BASES”**, por lo que no es susceptible a evaluación económica.

V.- **“LICITANTES”** cuyas **“PROPUESTAS”** resultaron solventes.

La **“PROPUESTA”** del **“LICITANTE” ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN** para las Partidas 1 y 2, **SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.** para las Partidas 1 y 2 y **OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.** para las Partidas 1, 2 y 3 de las **“BASES”**, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en el **“ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)”** De las **“BASES”**, por lo que se califican como **SOLVENTES** y son susceptibles de Evaluación Económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la **“LEY”**, conforme al punto 11.1 de las **“BASES”**, se procede a analizar las **“PROPUESTAS”** solventes presentadas, que asegure a la **“CONVOCANTE”** las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En este sentido, conforme a lo que establece el punto 11.2 de las **“BASES”**, se elabora cuadro comparativo de los precios ofertados contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado, de la **“PROPOSICIÓN”** presentada que resultó solvente en la

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la **“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”**

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

Evaluación Legal-Administrativa y Técnica, toda vez que, si bien es cierto que, el “LICITANTE” **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN**, Para la “PARTIDA” 1,2 y “EL LICITANTE” **OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.** “PARTIDA” 3, reúne todos los requerimientos del punto 11.1 de las “BASES” de la “CONVOCATORIA”, este hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del “CONTRATO” respectivo, sino que además es necesario que acredite que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto autorizado para este procedimiento licitatorio, observándose lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA LPLSC-34/2025												
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN		OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		PRECIO MEDIA ANTES DE IVA	PROPUESTA MÍNIMA ANTES DE IVA	VPIM
				PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE ANTES DE IVA			
1	3	PIEZA	Descripción: Lavadora. * Color: Blanco, Material: Metal, Apertura de la puerta: Vertical, Acabado exterior: Brillante, Material de la puerta: Metálica Descripción: Capacidad P3: 4.8, Capacidad KG: 25, Tipo: Carga Superior Características: Ventajas competitivas: Deep Fill option, Quick Wash cycle, Power™ agitator, 4.5 cu. Ft. Capacity, Auto Sensing. Tapa con sistema de cerrado suave: Sí, Nivel automático de agua: Sí, Sistema de seguridad: Bloqueo de tapa Controles: Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero, Tipo de panel electrónico: Luz LED Indicador de la Etapa del Ciclo, Control de temperatura automático (Sensor): Sí, Incluye: Mangueras Ciclos: Número de ciclos: 11, Número de ciclos de enjuague: 5 Requerimientos Eléctricos: AMPS: 6, HZ: 60, VOLTS: 120, Número de Temperaturas de agua: 5, Niveles de suciedad: 5 Centrifugado: Velocidad máxima: 770, Velocidades: 3, Tipo de Agitador: Impeller, Tipo de canasta: Acero Inoxidable Medias: Ancho: 70.5, Altura: 103.82, Profundidad: 68.6, Peso: 635 Medidas con caja: Ancho caja: 73.66, Altura caja: 116.84, Profundidad caja: 68.58, Peso caja: 68.03	--	--	--	--	--	--	--	-43.35%	
2	3	PIEZA	Descripción: Secadora eléctrica. Color: Blanca, Material: Metal, Apertura de la Puerta: Vertical, Capacidad P3: 7, Capacidad KG: 26, Tipo: Carga superior, Sensor de humedad: Sí, Funcionamiento: Eléctrica, Tipo de controles: Perillas, Ubicación de controles: Panel trasero Requerimientos eléctricos: AMPS: 15, HZ: 60, VOLTS: 240/208, Ciclos: 11 Medias: Ancho: 73.7, Altura: 107, Profundidad: 72.2, Peso: 51.7 Medidas con caja: Ancho caja: 78.74, Altura caja: 111.8, Profundidad caja: 76.2, Peso caja: 56.7	--	--	--	--	--	--	--	--	-62.22%
3	6	PIEZA	Descripción: Anaquel de 5 Entrepaños, Color: Gris Medidas: Frente: 92 cm, Fondo: 45 cm, Alto: 180 cm, Calibre: 22, Postes Calibre: 14, Incluye: Tornillos	--	--	--	--	--	--	--	--	-40.23%

VPIM: Variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

VI.- Que a los “LICITANTES” **OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.**, **ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN** y **SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.**, no se les adjudica por encontrarse inferior al 40% respecto a la media de precios que arrojo la investigación de mercado, por lo anterior se concluye que la variación porcentual, se encuentra fuera de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la “LEY”, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones y el numeral 16.

DECLARACIÓN DE “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DESIERTO”.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

9

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las licitaciones públicas se diseñan bajo un marco que busca garantizar que los recursos públicos sean administrados de manera óptima, asegurando las mejores condiciones para los Municipios en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, y demás factores relevantes. Este principio constitucional protege el interés público al evitar que los participantes conozcan anticipadamente las ofertas de sus competidores, lo cual podría distorsionar la competencia y comprometer la obtención de las mejores condiciones para el Municipio.

El objetivo de no mostrar los precios ofertados y el resultado de la Investigación de Mercado es preservar la integridad del proceso licitatorio garantizando que las proposiciones se formulen de manera libre y competitiva de esta manera aseguran que la contratación se realice bajo las condiciones de eficiencia, eficacia y honradez, reafirmando la certeza y legalidad del proceso, cumpliendo así con el mandato constitucional que prima el interés público sobre el interés particular. En este sentido, la decisión de no revelar los resultados de la investigación de mercado se alinea con los principios constitucionales y legales además de fortalecer la transparencia y equidad del proceso licitatorio.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 13, 66, 67, 69, 71 y 72 de la “LEY”; resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

I.- Se declaran DESIERTAS las “PARTIDAS” 1, 2 y 3 de las “BASES”, por encontrarse inferior al 40% respecto a la media de precios que arroja la investigación de mercado, por lo anterior se concluye que la variación porcentual, se encuentra fuera de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la “LEY”, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones y el numeral 16. **DECLARACIÓN DE “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DESIERTO”**.

II.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, numeral 4, de la “LEY”, el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el portal de internet del Sistema DIF Guadalajara, o se entregará un ejemplar del mismo en las oficinas del Área de Compras y Adquisiciones ubicada en Av. Eulogio Parra No. 2539, Colonia Circunvalación Guevara, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo de la exclusiva responsabilidad de los “LICITANTES” enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en su “PROPUESTA” o los cite para tal fin.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente “RESOLUCIÓN” en el Portal de <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Este dictamen consta de **14 (catorce) páginas**, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **16:10** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cúmplase. Así lo dictaminó la “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS” del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, con la presencia del representante del “ÁREA REQUIRENTE” y el integrante del Comité designado, con fundamento en los artículos 67 y 72 numeral 1 fracción V. inciso c) de la “LEY”, quienes firman al calce y al margen de esta “RESOLUCIÓN” con base en el Dictamen de Evaluación Técnica, Evaluación Legal-Administrativa y Económica, efectuados por el “ÁREA REQUIRENTE” y la “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”.

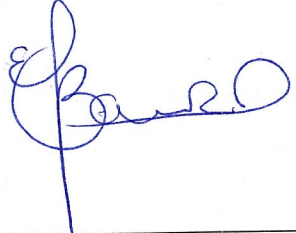





El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

9

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-34/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

No.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	Lic. Eloisa Barrera Reyes	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD del Sistema DIF Guadalajara.		
2	Mtra. Karla Córdova Medina	Titular de la contraloría interna del OPD del Sistema DIF Guadalajara.		
3	C. Silvia Jacqueline Martin Del Campo Partida	Representante designado por el comité de adquisiciones del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado sistema para el desarrollo integral de la familia de Guadalajara.		
4	Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal	Coordinadora de Programas del OPD del Sistema DIF Guadalajara		
5	Mtra. Martha Carolina Vázquez Rojas	Dirección de Atención Humanitaria del OPD del Sistema DIF Guadalajara.		
6	Norma Elizabeth Martínez Estrada	Servidor público designado por la titular de la unidad centralizada de compras		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link: <https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

Página 14 de 14